

UNIVERSIDAD DE SONORA

**PROYECTO DE PRESUPUESTO
DE INGRESOS Y EGRESOS 2007**

**PRESENTADO AL
H. COLEGIO ACADÉMICO**

NOVIEMBRE DE 2006

Honorables Miembros del Colegio Académico:

En atención a la disposición establecida en el Artículo 25, Fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Sonora se somete a su consideración el presente proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución para el año 2007.

Dicho proyecto fue integrado con base en los proyectos acordados por los Consejos Académicos de las tres Unidades Regionales. Para su conformación se utilizó el Sistema Integral de Información Institucional (SIIA), a partir del cual las diversas dependencias de la Universidad definieron las metas y actividades del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2009 a ser cumplidas durante el año 2007 y establecieron el presupuesto, debidamente calendarizado, para lograrlas.

Lo anterior permitió obtener en los distintos niveles (por unidad presupuestal, por División, por Unidad Regional y a nivel institucional), el desglose pormenorizado tanto de metas y actividades como del presupuesto para el año 2007. Lo que aquí se presenta es un resumen de dichos resultados en materia presupuestal.

En el proyecto se detallan las consideraciones tomadas en cuenta para su elaboración, así como las estimaciones realizadas por la Institución con relación a los montos y la proyección de los recursos asignados a la Universidad por los gobiernos federal y estatal, que conforman el presupuesto regular irreductible.

El contexto actual de la economía nacional y estatal sigue siendo de lento crecimiento, lo que lleva de nueva cuenta a los gobiernos federal y estatal a presentar, a los respectivos Congresos, presupuestos que incluyen subsidios ordinarios insuficientes para la educación superior. Sin embargo para el caso de la Universidad de Sonora se observa a nivel federal la posibilidad de un incremento en el subsidio ordinario producto de las gestiones que actualmente se realizan las cuales derivaron en que la Cámara de Diputados aprobara en octubre de 2006 un punto de acuerdo en el que se establece que " la H. Cámara de Diputados a través de sus órganos y de acuerdo a su competencia, destine las partidas presupuestales necesarias para que se cumpla el convenio de aportación a partes iguales del presupuesto ordinario de la Universidad de Sonora por los niveles Federal y Estatal".

Tomando en consideración el contexto descrito anteriormente, el presente proyecto de presupuesto para 2007 considera la actualización de los gastos en el rubro de sueldos y prestaciones y un aumento del 3.5 % del gasto operativo de las dependencias académicas y para las dependencias administrativas se mantiene en general el mismo gasto operativo aprobado en el 2006. Adicionalmente se contemplan apoyos regularizables para algunas dependencias académicas y administrativas.

Para atender necesidades adicionales, se propone la utilización de recursos propios, particularmente del Fideicomiso de Cuotas que en últimas fechas se ha visto incrementado sustancialmente, así como del conjunto de fondos extraordinarios con los que se ha visto favorecida la Institución.

La gestión de apoyos adicionales ordinarios y extraordinarios ante las diversas instancias y la continuación de esfuerzos orientados a optimizar los recursos aplicados en los diversos rubros del gasto, coadyuvarán al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.

Noviembre de 2006.

A T E N T A M E N T E
"EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

DR. PEDRO ORTEGA ROMERO
Rector

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2007.

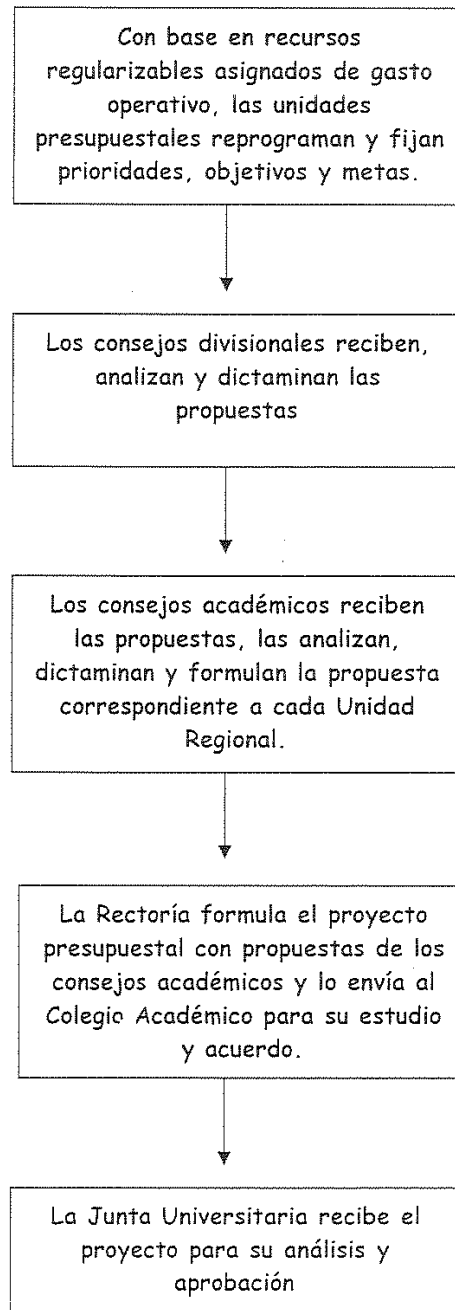
De su integración

La integración del proyecto de presupuesto de la Universidad para el año 2007, responde a tres requerimientos:

1. A lo establecido en el Artículo 177 del Estatuto General de la Universidad, que señala que el proyecto deberá elaborarse atendiendo a la composición de los ingresos y egresos considerados en el año, con la información presupuestal organizada por función, unidad, dependencia, división y por objeto del gasto.
2. A la exigencia de integrar las necesidades básicas del desarrollo institucional, atendiendo al orden de prioridad que las unidades presupuestales nos indican en el marco de los objetivos de los planes de desarrollo institucional y de las unidades académicas.
3. Al procedimiento de ordenar las necesidades presupuestales anteriores, tomando como base de partida los recursos que la Universidad recibió como subsidios regulares de los gobiernos Federal y Estatal durante el año 2006, y con los cuales atendió y cubrió los objetivos y metas establecidos.

El procedimiento

Si bien es ya conocido el procedimiento interno que se sigue en la formulación del proyecto de presupuesto, es preciso señalar gráficamente los pasos que lo componen:



Otras consideraciones del proyecto

Como se ha señalado, los recursos que integran el proyecto se estiman tomando en cuenta las asignaciones que durante el año la Universidad recibió de los gobiernos estatal y federal, por concepto de incrementos salariales y apoyos al gasto operativo. Sin embargo, las unidades presupuestales solamente proyectan sobre el gasto operativo.

Cabe señalar, que durante el transcurso del año, dichas unidades reciben apoyos adicionales de diversas fuentes (cuotas estudiantiles e ingresos propios de la Universidad, PIFI, Conacyt y FAM, entre otros), recursos que por sus características no son regularizables ni programables.

También es importante destacar que si bien se presupuesta con base en asignaciones irreductibles, la Universidad debe ser cuidadosa en sus estimaciones y en la lectura del contexto económico nacional, de tal forma que haya una correspondencia entre las necesidades y las expectativas de obtener los subsidios para cubrirlas.

En el rubro de gasto operativo se propone un incremento del 3.5% en las diversas dependencias académicas. Sin embargo cabe precisar que en cada División el monto total correspondiente al conjunto (Dirección y Departamentos) se distribuyó con diversos criterios definidos en cada uno de ellos, de esta manera, en algunos casos se reorientó hacia algunos departamentos, en otros se realizó una distribución homogénea y en otros fue proporcional.

Además de ese incremento en la Unidad Regional Centro se incluye un monto adicional de \$219,000.00 entre algunos Departamentos y Divisiones: Trabajo Social (\$35,000.00), Derecho (\$45,000.00), Sociología y Administración Pública (\$30,000.00), Economía (\$30,000.00), Departamento de Bellas Artes (\$44,000.00) y División de Ciencias Exactas y Naturales (\$35,000.00). Por otra parte en la Unidad Regional Norte se incluyen adicionalmente, \$65,394.00 de los cuales se ubican \$30,000 en la Dirección de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias para el Campus Nogales, \$18,394 en la Vicerrectoría y \$17,000.00 en la División de Ciencias Económicas y Sociales.

Para la Unidad Regional Sur el monto adicional fue de \$56,224.00, de los cuales \$34,691.00 fueron para el Departamento de Económico Administrativo y \$21,533.00 para el Departamento de Ciencias Sociales.

En las dependencias administrativas no se incluye ningún incremento general, de manera que la mayoría tiene el mismo presupuesto operativo del año anterior. Sólo se distribuyó un monto de \$145,000.00 en aquellas con rezago presupuestal: Dirección de Obras y Proyectos (\$15,000.00), Dirección de Servicios Estudiantiles (\$56,000.00) y Secretaría General Administrativa (\$74,000.00).

Asimismo se incluyeron montos para regularizar el pago de la Energía Eléctrica (\$1,260,000.00) y de los enlaces de las Unidades Regionales Norte y Sur (\$1,488,000.00) el primero de ellos fue ubicado en la Dirección de Conservación y Mantenimiento y el segundo en la vicerrectoría de la Unidad Regional Norte (\$264,000.00), en la División de Ciencias Administrativas Contables y Agropecuarias (\$816,000.00) y en la Vicerrectoría de la Unidad Regional Sur (\$408,000.00).

También, al igual que el año anterior se incluyen \$1,000,000.00 para proyectos especiales apoyados con subsidio, pero ahora para financiar dos convocatorias (una por semestre) de apoyos para asistencia del personal académico de la Institución a eventos académicos externos.

Con lo anterior el presupuesto operativo total se incrementa en alrededor del 6.5% respecto al año 2006.

En el rubro de sueldos y prestaciones, se consideró la estimación del gasto de cierre del 2006 y se incluyó entre otros conceptos, el importe del complemento de la anualidad y una estimación de nuevas plazas. Cabe aclarar que dicho monto global no incluye las previsiones para hacer frente a las negociaciones salariales y contractuales que llevará a cabo la Institución en el mes de Marzo del 2007.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2007

Como se ha indicado, el presente proyecto se integró considerando las necesidades, objetivos y metas institucionales y se formuló tomando como base las aportaciones anualizadas recibidas por subsidio regular durante el año 2006.

En esta ocasión, al igual que en las pasadas, cada unidad presupuestal dispuso oportunamente de la cifra de los recursos regularizables asignados para presupuestar el gasto operativo del 2007. Estos montos fueron reprogramados por los responsables de cada unidad en los distintos grupos presupuestales a solicitud expresa de la Dirección de Planeación. Ya se ha indicado más arriba el procedimiento establecido para el análisis, discusión, acuerdo y aprobación del proyecto presupuestal.

La estructura del proyecto

En el comparativo de ingresos contra egresos totales (ver Cuadro 1), se muestran las cifras globales del proyecto, el origen y destino de los ingresos y egresos programables y no programables, así como los saldos que se estima resultarán al final del ejercicio presupuestal.

A continuación se desglosan cada uno de los rubros del comparativo:

INGRESOS

Se estima que para el año 2007, la Universidad recibirá ingresos totales por \$1,194,815,221 (100.0%). Esta cifra se integra por \$1,088,248,171 (91.1 %) de ingresos programables y por \$106,567,050 (8.9%) de ingresos no programables.

Los ingresos programables corresponden al subsidio regular autorizado por los gobiernos federal y estatal; los ingresos no programables, provienen de ingresos propios. Éstos últimos a su vez, se componen principalmente de cuotas estudiantiles, servicios escolares, y aportaciones provenientes de diversas actividades que realizan las unidades académicas.

Cabe señalar que del total de los ingresos programables solicitados, el subsidio federal ordinario representa el 50 por ciento y 50 por ciento al subsidio estatal.

EGRESOS

Para el año 2007 se tienen proyectados egresos totales por \$1,194,815,221 (100.0%). Esta cantidad se compone de \$1,094,498,171 de egresos programables - sueldos y prestaciones, y gasto operativo, y en un monto estimado de \$100,317,050 correspondientes a egresos no programables, es decir, aquellos recursos comprometidos para sufragar proyectos y demandas específicas, que provienen de cuotas estudiantiles e ingresos propios.

Con respecto a los egresos programables, se tiene que el 93.7 por ciento de su monto se destina al capítulo de servicios personales (sueldos y prestaciones), mientras que el 6.3 restante va al gasto operativo. (Ver Cuadro 2)

BALANCE PRESUPUESTAL

La comparación entre los ingresos y egresos totales señala que para fines de 2007, la Universidad registrará un equilibrio, sin saldo positivo o negativo. Sin embargo es importante recalcar que ello depende de que la federación aporte este año la parte del 50% del gasto ordinario que le corresponde según convenio. De no ser así se incurrirá en déficit.

En presencia de esta eventualidad el déficit se trataría de reducir mediante tres estrategias: aumento de los ingresos propios, implementación de medidas para racionalización del gasto y realización de gestiones de ampliación de subsidio ordinario ante las instancias estatales y federales. En caso de presentarse el déficit sería temporalmente cubierto a través de endeudamiento.

Distribución de egresos por función

Los egresos programables serán distribuidos para ejercerse en las funciones sustantivas y en las de apoyo. A las primeras se destinarán 71.6 por ciento del presupuesto y a las segundas el 28.4 por ciento (Ver cuadro 3).

Como se aprecia en el cuadro correspondiente, las funciones de docencia y apoyo académico concentran el 63.7 por ciento del total de egresos programables y el 89.1 por ciento de las asignaciones para las funciones sustantivas. A la investigación y a servicios a la comunidad se les asignó 7.8 por ciento de tales egresos y representan el 10.9 por ciento de los egresos programables para las funciones sustantivas. Es preciso indicar que esta función de investigación, recibe recursos adicionales a través del CONACyT y otros organismos.

En lo que concierne a las funciones de apoyo, el rubro administración institucional representó el 28.4 por ciento de los egresos programables.

Presupuesto por funciones y programas

La estructura presupuestal contiene siete funciones, las cuales manejan 46 programas y seis capítulos de gasto, en los que las unidades presupuestales asignan sus recursos.

Como se aprecia en el Cuadro 4, los recursos se distribuyen según las funciones y los capítulos de gasto, siendo el de servicios personales el capítulo que concentra los mayores recursos en virtud de que al él corresponden los sueldos y prestaciones del personal de la Universidad. Dentro de este capítulo, es la función docencia a la que se destinan más recursos.

Egresos por unidades organizacionales

Como es de esperar, la Unidad Regional Centro concentra la mayor proporción de egresos programables: 60.1 por ciento del total.

Las unidades regionales Norte y Sur egresarán el 5.8 y el 6.5, respectivamente, de los egresos totales. Para la administración central se estiman egresos del orden del 15.8 por ciento, para las oficinas y personal adscrito a los sindicatos el 1.0 por ciento y para los máximos organismos de gobierno (Junta Universitaria y Colegio Académico), el 0.1 por ciento. Las prestaciones contractuales generales representan un 10.7 por ciento de los egresos programables (Ver Cuadro 5)

Egresos para gasto operativo

El gasto operativo se compone de cinco capítulos, como se muestra en el Cuadro 6 y donde se aprecia que en el capítulo de Servicios Generales se estima aplicar el 68.1 por ciento de los egresos programables, seguido por el capítulo de materiales y suministros.

Egresos programables y unidades organizacionales

Finalmente, en el Cuadro 7 se detallan los egresos programables de cada una de las unidades presupuestales de la Universidad, atendiendo a los seis capítulos de gasto. Cabe señalar que cada unidad y en la Dirección de Planeación, cuentan con el proyecto presupuestal detallado al nivel de función, programa, objetivo y meta. Lo que aquí se ha expuesto constituyen las cifras globales de operaciones más detalladas.



Cuadro 1

Comparativo de Ingresos contra Egresos Totales	
INGRESOS PROGRAMABLES ESTIMADOS	
	2007
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO	544,124,086
SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO	544,124,086
TOTAL INGRESOS PROGRAMABLES	1,088,248,171
EGRESOS PROGRAMABLES	
SUELDOS Y PRESTACIONES	1,024,661,067
GASTO OPERATIVO	68,837,104
PROYECTOS APOYADOS POR SUBSIDIOS	1,000,000
TOTAL GASTO OPERATIVO	69,837,104
TOTAL EGRESOS PROGRAMABLES	1,094,498,171
DEFICIT ESTIMADO PROGRAMABLE	-6,250,000
INGRESOS NO PROGRAMABLES	
P I F I (Versión 3.3)	61,817,050
CUOTAS ESTUDIANTILES	38,500,000
INGRESOS PROPIOS: ESCOLARES, TESORERÍA Y 20% DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMVAS.	3,750,000
CONACYT	
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	
UTILIDADES DE SORTEOS	2,500,000
TOTAL INGRESOS NO PROGRAMABLES	106,567,050
EGRESOS NO PROGRAMABLES	
P I F I (Versión 3.3)	61,817,050
CUOTAS ESTUDIANTILES	38,500,000
CONACYT	
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	
TOTAL EGRESOS NO PROGRAMABLES	100,317,050
SALDO ESTIMADO NO PROGRAMABLE	6,250,000
INGRESOS TOTALES	1,194,815,221
EGRESOS TOTALES	1,194,815,221
SALDO ESTIMADO	0

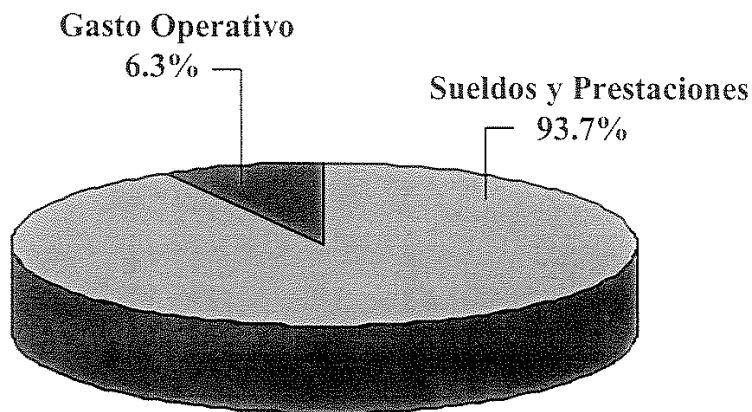
10/2/07



Cuadro 2

EGRESOS PROGRAMABLES POR CAPITULOS

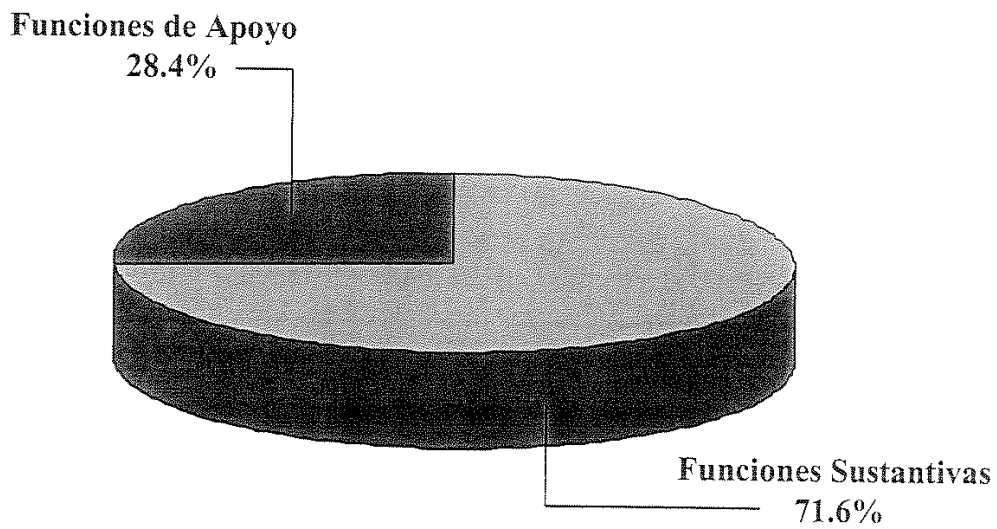
CAPITULO	TOTAL	%
SERVICIOS PERSONALES (Sueldos y Prestaciones)	1,024,661,067	93.7
GASTO OPERATIVO (Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles y Honorarios)	68,837,104	6.3
TOTAL	1,093,498,171	100.0





Cuadro 3

DISTRIBUCION DE EGRESOS PROGRAMABLES POR FUNCION			
FUNCIONES SUSTANTIVAS		782,813,518	71.6%
Docencia	428,082,288	39.1%	
Investigación	72,277,516	6.6%	
Servicios a la Comunidad	13,227,453	1.2%	
Apoyo Académico	269,226,261	24.6%	
FUNCIONES DE APOYO		310,684,653	28.4%
Administración Institucional	229,367,760	21.0%	
Operación y Mantenimiento	69,982,602	6.4%	
Entidades Auxiliares	11,334,291	1.0%	
TOTAL		1,093,498,171	100.0%





DISTRIBUCION POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

F-PR	FUNCION Y PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINIS	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
1	FUNCION DOCENCIA	425,867,047	661,233	1,203,362	0	313,588	37,058	428,082,288
1-03	TECNICO SUP. UNIVERSITARIO O PROFESIONAL TEC.	2,873,726	0	0	0	0	0	2,873,726
1-04	EDUCACION LICENCIATURA ESPECIALIDADES	247,575,079	564,291	1,070,818	0	213,672	37,058	249,460,918
1-05	MAESTRIAS	1,575,454	60,100	3,500	0	0	0	1,639,054
1-06	DOCTORADOS	15,738,970	36,842	119,444	0	99,916	0	15,995,172
1-07	OTRAS FORMAS DE DOCENCIA	2,052	0	9,600	0	0	0	11,652
1-08	DOCENCIA GENERICA	9,790,174	0	0	0	0	0	9,790,174
1-99		148,311,592	0	0	0	0	0	148,311,592
2	FUNCION INVESTIGACION	69,970,438	940,332	1,059,854	0	226,892	80,000	72,277,516
2-01	CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	22,079,374	16,500	100,818	0	0	0	22,196,692
2-02	EDUCACION Y HUMANIDADES	3,559,712	5,000	3,000	0	23,254	0	3,590,966
2-03	CIENCIAS AGROPECUARIAS	3,217,675	536,700	69,000	0	0	0	3,823,375
2-04	CIENCIAS DE LA SALUD	1,625,778	211,027	269,136	0	17,500	80,000	2,203,441
2-05	INGENIERIAS Y TECNOLOGIAS	38,326,641	119,300	262,000	0	126,500	0	38,834,441
2-06	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	1,161,258	51,805	355,900	0	59,638	0	1,628,601
3	FUNCION SERVICIOS A LA COMUNIDAD	8,952,764	1,469,358	2,583,331	60,000	162,000	0	13,227,453
3-01	DIFUSION Y DIVULGACION	7,374,799	1,022,103	1,928,414	60,000	162,000	0	10,547,316
3-02	VINCULACION	16,308	276,088	547,787	0	0	0	840,183
3-03	SERVICIO A LA COMUNIDAD	1,561,657	171,167	107,130	0	0	0	1,839,954
4	FUNCION APOYO ACADEMICO	253,182,152	3,876,091	8,976,198	175,090	3,005,340	11,390	269,226,261
4-01	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	3,915,183	230,489	181,200	0	1,769,258	0	6,096,130
4-02	MUSEOS Y GALERIAS	356,642	31,620	0	0	0	0	388,262
4-03	SERVICIOS DE TECNOLOGIA EDUCATIVA Y LABORATORIOS	144,159	17,000	41,217	0	2,253	0	204,629
4-04	SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO	5,359,226	238,910	209,702	0	96,201	0	5,904,039
4-05	ADMINISTRACION ACADEMICA *	1,000,546	27,194	668,569	0	80,195	0	1,776,504
4-06	DESARROLLO DEL PERSONAL ACADEMICO	67,561,538	85,000	130,271	0	75,000	0	67,851,809
4-07	CONTROL ESCOLAR	35,611,043	577,579	2,175,387	35,000	100,086	0	38,499,095
4-08	SERVICIO AL ESTUDIANTE	545,490	0	0	0	0	0	545,490
4-09	INTERCAMBIO ACADEMICO	6,260,424	851,008	2,568,893	104,000	275,324	8,417	10,068,066
4-10	PLANEACION EDUCATIVA	13,080	194,072	777,981	0	80,000	0	1,065,133
4-11	SERVICIO SOCIAL	0	1,501,802	2,051,645	36,090	511,723	2,973	4,104,233
4-12	APOYO ACADEMICO GENERICA	2,431,873	101,417	171,333	0	15,300	0	2,719,923
4-99		129,982,948	20,000	0	0	0	0	130,002,948

* Incluye los gastos correspondientes al apoyo administrativo hacia los programas académicos, así como sueldos y gastos de oficinas de autoridades departamentales.



Continuación...

DISTRIBUCION POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

F-PR	FUNCION Y PROGRAMA	SERVICIOS	MATERIALES	SERVICIOS	HONORARIOS	BIENES	BIENES	IMPORTE
5	FUNCION APOYO ADMINISTRATIVO	217,783,806	3,264,403	7,082,422	7,090	1,230,039	0	229,367,760
5-01	ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	17,984,555	698,854	3,582,034	7,090	195,199	0	22,467,732
5-02	PLANEACION INSTITUCIONAL	1,431,960	1,908,591	1,935,217	0	260,670	0	5,536,438
5-03	SERVICIOS FINANCIEROS	260,400	290,850	751,499	0	84,233	0	1,386,982
5-04	SERVICIOS LEGALES	35,904	156,108	562,938	0	18,000	0	772,950
5-05	SERVICIOS AL PERSONAL **	100,774,141	199,500	235,034	0	12,000	0	101,220,675
5-06	SERVICIOS DE COMPUTO ADMINISTRATIVO	1,395,792	8,000	14,000	0	649,726	0	2,067,518
5-07	SERVICIOS GENERALES	936,648	2,500	1,700	0	10,211	0	951,059
5-99	APOYO ADMINISTRATIVO GENERICA	94,964,406	0	0	0	0	0	94,964,406
6	FUNCION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	37,670,019	4,578,925	27,333,089	0	392,569	8,000	69,982,602
6-01	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	6,944,574	3,599,852	24,514,403	0	335,769	8,000	35,402,598
6-02	ADMINISTRACION Y OPERACION	365,932	26,000	979,750	0	0	0	1,371,682
6-03	EXPANSION, AMPLIACION, MODIFICACION Y MEJORAS	38,712	953,073	1,838,936	0	56,800	0	2,887,521
6-99	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO GENERICA	30,320,801	0	0	0	0	0	30,320,801
7	FUNCION ENTIDADES AUXILIARES	11,234,841	0	99,450	0	0	0	11,334,291
7-02	LIBRERIAS	52,788	0	0	0	0	0	52,788
7-04	RENTA DE INSTALACIONES	0	0	34,383	0	0	0	34,383
7-07	SORTEOS	92,244	0	65,067	0	0	0	157,311
7-99	ENTIDADES AUXILIARES GENERICA	11,089,809	0	0	0	0	0	11,089,809
	TOTAL GENERAL	1,024,661,067	14,790,342	48,337,706	242,180	5,330,428	136,448	1,093,498,171

** Incluye los gastos correspondientes a sueldos y prestaciones administradas por la Dir. de Recursos Humanos, servicios del área de la Nómina, capacitación del personal administrativo, gastos, sueldos y prestaciones del Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUS).



EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDADES ORGANIZACIONALES

UNIDAD	GASTO OPERATIVO	SUELDOS Y PRESTACIONES (LIGADAS Y NO LIGADAS)	TOTAL
U. R. CENTRO	46,635,163	610,722,405	657,357,568
U. R. NORTE: CABORCA-SANTA ANA	5,657,585	58,042,188	63,699,773
U. R. SUR: NAVOJOA	4,343,691	66,958,740	71,302,431
ADMINISTRACION CENTRAL	11,812,351	160,881,838	172,694,189
ORGANISMOS	364,656	290,969	655,625
SINDICATOS	23,658	11,454,220	11,477,878
PRESTACIONES CONTRACTUALES ADMINISTRADAS POR LA DIRECCION DE DESARROLLO ACADEMICO Y LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS *		116,310,707	116,310,707
TOTAL PARA EJERCER	68,837,104	1,024,661,067	1,093,498,171

* Incluye costos del personal adscrito a las oficinas sindicales, gastos de las oficinas sindicales y prestaciones contractuales para actividades sindicales.

** Incluye contratos colectivos, fondo de ahorro, becas a hijos de empleados y maestros, diferencias de sueldo, reserva para prima de retiro.

becas maestros, estancias, sabáticos, descajas académicas y administración de eventuales.



Cuadro 6

GASTO OPERATIVO POR CAPITULO

CAPITULO	CONCEPTO	PROPUESTO	%
52	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,790,342	21.49
53	SERVICIOS GENERALES	48,337,706	70.22
54	HONORARIOS	242,180	0.35
56	BIENES MUEBLES	5,330,428	7.74
57	BIENES INMUEBLES	136,448	0.20
TOTALES:		68,837,104	100.00



EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS **Administración Central**

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
1311	ABOGADO GENERAL	2,382,833	32,940	79,349	0	0	0	2,495,122
1411	AUDITORIA INTERNA	2,823,189	37,200	64,036	0	0	0	2,924,425
2111	RECTORIA	5,038,696	155,386	264,542	0	0	0	5,458,624
2121	CONTRALORIA	6,833,929	131,680	144,100	0	0	0	7,109,709
2131	DIRECCION DE COMUNICACION	9,382,227	159,000	347,460	0	140,000	0	10,028,687
2141	DIRECCION DE PLANEACION	4,259,782	72,000	469,500	25,000	44,233	0	4,870,515
2151	TESORERIA	8,266,267	137,460	517,067	0	0	0	8,920,794
2161	CENTRO DE LAS ARTES	2,434,931	22,719	44,941	0	0	0	2,502,591
2171	COORDINACION DE PROYECTOS ESPECIALES	1,563,016	16,130	12,000	0	0	0	1,591,146
2181	DIRECCION DE OBRAS Y PROYECTOS	1,650,147	81,331	85,180	0	0	0	1,816,658
2211	SECRETARIA GENERAL ACADEMICA	4,226,036	188,000	209,700	0	16,170	0	4,619,906
2221	DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	7,589,119	95,998	281,300	56,000	45,000	0	8,067,417
2231	DIRECCION DE DESARROLLO ACADEMICO	33,480,835	221,489	178,978	0	0	0	33,881,302
2241	DIRECCION DE EXTENSION	15,160,343	153,120	419,517	45,000	10,000	0	15,787,980
2251	DIRECCION DE INVESTIGACION Y POSGRADO	2,944,434	80,842	211,560	0	7,000	0	3,243,836
2261	DIRECCION DE INFORMATICA	11,096,004	87,500	2,516,891	0	679,726	0	14,380,121
2271	DIRECCION DE MOVILIDAD, INTERCAMBIO Y COOP. ACADEMICA	1,370,365	38,980	91,020	0	0	0	1,500,365
2311	SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA	5,210,561	85,209	382,930	0	0	0	5,678,700
2331	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	6,981,243	89,025	92,336	0	0	0	7,162,604
2341	DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES	7,745,802	140,366	185,731	0	22,000	0	8,093,899
2351	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	20,442,079	1,300,956	607,253	0	209,500	0	22,569,788
	SUB-TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL	160,881,838	3,307,331	7,205,391	126,000	1,173,629	0	172,694,189



UNIVERSIDAD DE SONORA

Cuadro 7

**EGRESOS PROGRAMABLES POR
UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS**

Unidad Regional Centro

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
3111	VICERECTORIA UNIDAD REGIONAL CENTRO	15,002,123	126,222	464,769	0	25,000	0	15,618,114
3121	DIRECCION DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	33,548,059	2,766,452	20,683,430	0	367,600	0	57,365,541
3131	DIRECCION DE DIVISION DE CS. BIOL. Y DE LA SALUD	11,266,479	432,927	870,396	48,000	190,000	80,000	12,887,802
3132	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA	29,906,520	1,482,843	1,728,392	0	100,000	0	33,217,755
3133	DEPARTAMENTO DE CS. QUIMICO BIOLÓGICAS	25,305,057	176,500	575,288	0	134,643	0	26,191,488
3134	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	9,973,272	177,066	130,660	0	79,747	0	10,360,745
3135	DEPARTAMENTO DE INVEST. CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS	26,541,405	413,000	537,000	0	248,332	0	27,739,737
3136	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EN ALIMENTOS	17,661,397	139,050	253,600	0	101,406	0	18,155,453
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	120,654,130	2,821,386	4,095,336	48,000	854,128	80,000	128,552,980
3141	DIRECCION DE DIVISION CS. ECONOMICO ADMVO.	4,962,718	54,350	509,070	30,000	70,000	0	5,626,138
3142	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION	5,507,024	103,088	262,219	0	85,000	0	5,957,331
3143	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	36,583,401	200,000	356,400	0	85,935	0	37,225,736
3144	DEPARTAMENTO DE ECONOMIA	17,120,678	40,822	227,266	0	47,591	0	17,436,357
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	64,173,821	398,260	1,354,955	30,000	288,526	0	66,245,562
3151	DIRECCION DIVISION DE CS. EXACTAS Y NATURALES	7,182,369	161,000	870,350	0	184,366	0	8,398,085
3152	DEPARTAMENTO DE FISICA	21,395,868	152,231	248,002	0	58,137	0	21,854,238
3153	DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA	12,876,363	119,700	306,700	0	51,041	2,973	13,356,777
3154	DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS	42,493,499	131,000	282,851	0	46,000	0	42,953,350
3155	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EN FISICA	21,047,622	60,000	451,276	0	134,586	0	21,693,484
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	104,995,721	623,931	2,159,179	0	474,130	2,973	108,255,934

Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2007



Continuación..
Unidad Regional Centro

**EGRESOS PROGRAMABLES POR
 UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS**

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
3161	DIRECCION DE LA DIVISION DE INGENIERIA	7,700,829	198,900	489,996	0	115,989	0	8,505,714
3162	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL Y MINAS	20,445,737	220,052	262,585	0	94,737	0	21,023,111
3163	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL	19,320,312	252,000	260,048	0	191,163	8,417	20,031,940
3164	DEPARTAMENTO DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA	21,236,472	476,012	304,500	0	129,500	0	22,146,484
3165	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EN POLIMEROS	6,138,061	127,292	161,500	0	32,088	0	6,458,941
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	74,841,411	1,274,256	1,478,629	0	563,477	8,417	78,166,190
3171	DIRECCION DE DIVISION DE CS. SOCIALES	6,852,943	121,300	656,592	0	178,655	0	7,809,490
3172	DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y ANTROPOLOGIA	4,645,426	91,500	191,358	0	53,651	0	4,981,935
3173	DEPARTAMENTO EN DERECHO	39,687,642	202,267	224,235	0	78,179	0	40,192,323
3174	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA Y CS. DE LA COMUNICACION	39,841,360	280,606	322,163	0	66,974	0	40,511,103
3175	DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA Y ADMON. PUBLICA	22,632,863	82,924	166,644	0	35,388	37,058	22,954,877
3176	DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	8,736,883	68,000	205,963	0	30,440	0	9,041,286
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	122,397,117	846,597	1,766,955	0	443,287	37,058	125,491,014
3181	DIRECCION DE DIVISION DE HUMANIDADES	5,706,467	197,356	442,478	0	140,000	0	6,486,301
3182	DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES	34,600,837	103,231	417,100	20,000	96,703	0	35,237,871
3183	DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	16,674,530	54,847	544,106	0	144,545	0	17,418,028
3184	DEPARTAMENTO DE LETRAS Y LINGUISTICA	18,128,189	73,644	269,000	0	49,200	0	18,520,033
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	75,110,023	429,078	1,672,684	20,000	430,448	0	77,662,233
	SUB-TOTAL DE LA UNIDAD REGIONAL CENTRO	610,722,405	9,286,182	33,675,937	98,000	3,446,596	128,448	657,357,568



Unidad Regional Norte

EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
4111	VICERRECTORIA UNIDAD REGIONAL NORTE	11,641,426	295,000	1,574,527	0	75,000	0	13,585,953
4121	DIRECCION DE LA DIV. DE CS. ECONOMICAS Y SOCIALES	2,310,592	59,000	212,959	0	30,218	0	2,612,769
4122	DEPARTAMENTO DE CS. ECON. ADMINISTRATIVAS	6,581,466	22,829	93,221	0	16,228	0	6,713,744
4123	DEPARTAMENTO DE SOCIALES	6,854,501	26,000	69,870	13,180	23,228	0	6,986,779
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	15,746,559	107,829	376,050	13,180	69,674	0	16,313,292
4131	DIRECCION DE DIVISION DE CS. E INGENIERIA	3,532,315	115,500	247,657	0	86,683	0	3,982,155
4132	DEPARTAMENTO DE FISICA, MATEMATICAS E ING.	4,826,763	29,000	50,167	0	16,500	0	4,922,430
4133	DEPARTAMENTO DE CS. QUIMICO BIOLÓGICAS Y AGR.	6,055,321	38,500	63,136	0	23,000	0	6,179,957
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	14,414,399	183,000	360,960	0	126,183	0	15,084,542
	SUB-TOTAL DEL CAMPUS CABORCA	41,802,384	585,829	2,311,537	13,180	270,857	0	44,983,787
4211	DIRECCION DE LA DIV. DE CS. ADMVAS. CONT. Y AGRP.	9,908,197	235,000	1,862,668	0	131,169	0	12,137,034
4212	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION AGROPECUARIA	1,920,430	17,000	125,346	0	16,000	0	2,078,776
4213	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	4,411,177	6,000	73,999	0	9,000	0	4,500,176
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	16,239,804	258,000	2,062,013	0	156,169	0	18,715,986
	SUB-TOTAL DEL CAMPUS SANTA ANA	16,239,804	258,000	2,062,013	0	156,169	0	18,715,986
	SUB-TOTAL DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE	58,042,188	843,829	4,373,550	13,180	427,026	0	63,689,773



**EGRESOS PROGRAMABLES POR
UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS**

Unidad Regional Sur

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
5111	VICERECTORIA UNIDAD REGIONAL SUR	13,687,498	707,000	2,262,478	0	122,500	8,000	16,787,476
5121	DIRECCION DE LA DIVISION DE CS. ECONOMICAS Y SOC.	3,295,304	111,000	114,271	0	35,030	0	3,555,605
5122	DEPARTAMENTO DE ECONOMICO ADMINISTRATIVO	13,278,766	79,000	47,062	0	14,007	0	13,418,835
5123	DEPARTAMENTO DE SOCIALES	13,842,975	45,500	71,562	5,000	18,007	0	13,983,044
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	30,417,045	235,500	232,895	5,000	67,044	0	30,957,484
5131	DIRECCION DE LA DIVISION DE CIENCIAS E INGENIERIA	1,890,222	113,300	216,147	0	39,939	0	2,259,608
5132	DEPARTAMENTO DE QUIMICO BIOLÓGICAS Y AGR.	9,995,277	117,000	32,944	0	17,000	0	10,162,221
5133	DEPARTAMENTO DE FISICA MATEMÁTICAS E INGENIERIA	10,968,698	76,700	73,550	0	16,694	0	11,135,642
	SUB-TOTAL DE LA DIVISION	22,854,197	307,000	322,641	0	73,633	0	23,557,471
	SUB-TOTAL DE LA UNIDAD REGIONAL SUR	66,958,740	1,249,500	2,818,014	5,000	263,177	8,000	71,302,431



Organismos y Sindicatos

EGRESOS PROGRAMABLES POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Y CAPITULOS

U.O.	UNIDAD ORGANIZACIONAL	SERVICIOS PERSONALES	MAT. Y SUMIN.	SERVICIOS GENERALES	HONORARIOS	BIENES MUEBLES	BIENES INMUEBLES	IMPORTE ANUAL
1111	JUNTA UNIVERSITARIA	290,969	42,500	161,619	0	20,000	0	515,088
1211	COLEGIO ACADEMICO	0	61,000	79,537	0	0	0	140,537
	SUB-TOTAL ORGANISMOS	290,969	103,500	241,156	0	20,000	0	655,625
6111	SINDICATOS	11,454,220	0	23,658	0	0	0	11,477,878
	PRESTACIONES CONTRACTUALES	116,310,707	0	23,658	0	0	0	116,310,707
	SUB-TOTAL SINDICATOS Y PREST. CONTRACTUALES	127,764,927	0	23,658	0	0	0	127,788,585
	TOTAL GENERAL	1,024,661,067	14,790,342	48,337,706	242,180	5,330,428	136,448	1,093,498,171